Municipalidad de Nueva Italia
Gobierno Democrático
Avda. Próceres de Mayo N° 524 e/ Rodriguez de Francia
Telefax: 0292-935218 correo electrónico: uoc.muni18@hotmail.com

RESOLUCIÓN IM Nº 366/2021

"POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA CD Nº 02/2.021 "ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE GESTIÓN MUNICIPAL – ID N° 391.996", A FAVOR DE LA FIRMA CORPORATIVA DIGITAL MAIDANA LOVERA S.R.L., con RUC 80047524-0

Nueva Italia, 10 de mayo del 2021

VISTO: El informe de fecha 10 de mayo del 2.021, expedido por el Comité de Evaluación conformado por Resolución N° 134/2.021, por la cual se realizó el análisis de las ofertas presentadas en el LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA CD Nº 02/2.021 "ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE GESTIÓN MUNICIPAL – ID N° 391.996", y;

CONSIDERANDO:

Que, asimismo, según la recomendación de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el Artículo 28° "Adjudicación" de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece: "...la convocante adjudicará al participante que presente la oferta que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...".-

Que, en atención al acta de Apertura de Ofertas del procedimiento de Licitación y el Informe del Comité de Evaluación, en donde dice: En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Art 27° y 28° de la Ley N° 2.051/03 y el Art. 65° del Decreto Reglamentario N° 2992/19, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA salvo mejor parecer de la superioridad la adjudicación del presente, a la siguiente firma: CORPORATIVA DIGITAL MAIDANA LOVERA S.R.L., con RUC 80047524-0, por un monto total de Gs. 75.000.000.- (guaraníes setenta y cinco millones), para el ejercicio fiscal 2021.-

POR TANTO, en uso de sus facultades legales;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE:

Art. 1° ADJUDICAR el presente LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA CD Nº 02/2.021 "ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE GESTIÓN MUNICIPAL – ID N° 391.996" a la siguiente firma: CORPORATIVA DIGITAL MAIDANA LOVERA S.R.L., con RUC 80047524-0, por un monto total de Gs. 75.000.000.- (guaraníes setenta y cinco millones), para el ejercicio fiscal 2021, conforme se detalla en la siguiente planilla:-

						CORPORATIVA DIGITAL MAIDANA LOVERA S.R.L.	
Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio total
1	81111805-004	ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE GESTIÓN MUNICIPAL	Unidad	Evento	1	75.000.000	75.000.000
						Precio Total	75.000.000

Art. 2° COMUNICAR a quienes corresponda, y cumplido archivar.-

Lic. Diana Mabel Ortiz. M
Secretaria General

Osvaldo Alcides Krause H.
Intendente Municipal